

EL AVISADOR DE BADAJOS.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica

todos los JUEVES

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se dirigirá toda la correspondencia a nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION. En la capital, 7 rs. al mes y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

Limosnas recaudadas en la Secretaría de Cámara para socorrer á las víctimas de los terremotos; y que serán remitidas á los señores Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga.

Don Juan Ortiz Muñoz	10
E. C. G. G. G.	20
J. D. P. S.	20
M. S. B.	20
D. J. G.	14
Sr. Cura Vicario de San Juan	100
Sr. Teniente de idem	100
Sacristan	4
Idem de Santo Domingo	4
Sr. Cura Vicario de San Andrés	100
Sr. Teniente de idem	100
Sacristan	4
Dos monacillos	4
Sr. Cura Vicario de Santa Maria	100
Sr. Teniente de idem	100
Sacristan	4
Dos monacillos	4
Organista	4
Sorchantre	4
Sr. Cura Vicario de la Concepcion	100
Sr. Teniente de idem	100
Organista	4
Entonador	4
Sacristan	4
Dos monacillos	4
Doña Fernando González Pérez	80
Luis Romero de Castilla	8
F. D. Presbitero	4
Y. S. idem	100
Gabriel Pacheco	100
Evaristo de la Paliza	80
Manuel Maria Saa	100
Luis Pons, Presbitero	28
D. P. L.	40
Religiosas Descalzas de Badajoz	28
Comunidad de Padres Paulés	90
Don Narciso Gonzalez	20
Juan José Gonzalez, Presbitero	10
D. Micaela Rangel	600
Dependientes de la Catedral	81
D. A. H. y B.	60
D. Manuel Maria Fernandez y Romero (a)	200
Cristóbal Baquero	40
Manuel Moreno, Presbitero	10
D. Maria Lima	8
Un aprendiz de sastre	20
EL AVISADOR DE BADAJOS	200
La Comunidad de Carnelitas (Bz)	40
El Capellan de idem	20
Recibido de Santa Marta (b)	463 51
Idem de Talavera	365
Idem de Higuera de Vargas	944
Idem de Almendralejo	1726
Idem de Los Santos	1492 50
Idem de Medina de las Torres	360
Idem de Calzadilla	94
Los profesores y seminaristas de San Aton	470
TOTAL	18.179 81

(Se continuará.)

(a) Hasta aquí llega lo publicado en el último Boletín Eclesiástico: los datos que siguen nos han facilitado, á fin de que cuanto antes llegue á los interesados, la noticia de haberse recibido las respectivas cantidades.
(b) Segun lista que se publicará en el Boletín Eclesiástico con las de los pueblos que siguen.

UN LIBRO DE TEXTO

XLVI
LA INQUISICION Y LA CIENCIA

Aunque general es de los enemigos de la Inquisición, y depende de la Iglesia católica, el suponer que el Tribunal de la Fé mató en España la investigación científica amordazando á los sabios, y haciéndolos llegar al estado de decadencia literaria en que se halla España con respecto á las naciones de Europa. Esta afirmación, como todas las que hace el racionalismo, de quien es eco el profesor Sr. Arenas, no tiene mas fundamento que la *horrada* palabra de los que la estamparon en sus libros, ó la proclaman en los clubs, pues está enteramente contradicha por la historia.

Dos hechos clarísimos, innegables, consigna esta parlara de los tiempos que fueron incompatibles de todo punto con aquella ligerísima y gratuita afirmación. Es el primero, que jamás la España estuvo á tanta altura científica-literaria como en el periodo álgido de la Inquisición; y el segundo, que á proporción que fue aquella institución decayendo de su primitivo lustre, decayeron también los estudios patrios, llegando éstos á su Nadir con la abolición del Santo Oficio.

El racionalismo contemporáneo pretende no solo acusar á la Inquisición como enemiga de las letras, porque esto le importa bien poco lo que quiere y hace, es envolver en esa estúpida acusación á la Iglesia misma, á quien considera como rémora de los adelantos científicos por la estabilidad de sus dogmas y la intransigencia de sus doctrinas. No pretendemos tratar aquí esta cuestión, mil veces resuelta en favor de la fé por los apologistas cristianos, y recientemente entre nosotros por el Ilmo. Cámara y el Rvmo. P. Mendive, honra el primero de los monjes agustinos y de la Compañía de Jesús el segundo; lo que si haremos será vindicar á la Inquisición de la calumnia que la levanta el catedrático del Instituto.

Tratando de la cultura de los árabes, citábamos estas palabras del amigo de Mahoma: «Como si no fuera bastante para explicarla (la caída del mahometismo español) el haber expulsado totalmente los árabes de España, y haber dejado sus libros en manos de Cisneros, Torquemada, etc. que los echaron á las llamas.» Y también copiamos estas otras: «En cambio, ochocientos años después, cuando Granada caía en poder de los reyes católicos, la intolerancia hacia quemar más de un millón de libros ó manuscritos árabes. Quien fuera el autor de estas chamusquinas nos lo dice en la pág. 462, con estas palabras: «Torquemada hizo lo mismo, quemarlos, en 1490 con miles de libros de magia, alquimia, etc. esto es, de astronomía, química, etc. en un solo año en la plaza de S. Esteban á pesar del escándalo que se produjo en la Universidad de Salamanca. En fin ya hemos visto que Cisneros hizo otro tanto con los libros árabes de Granada.» A continuación cita unas palabras, que dice son de Nebrija, quejándose de la opresión en que tenía á los hombres pensadores, el Tribunal de la Fé, sin permitirles emitir sus pensamientos, ni aun siquiera concebirlos. «Qué tiránica dominación es ésta que tanto oprime los ingenios?» Por supuesto se guarda muy bien de agotar el pasaje, ni siquiera decir de donde lo tomó. Después pregunta en son de triunfo: «Podía con esta intolerancia católica progresar mucho España? Imposible.»

Vamos á deshacer esta faramalla de D. Anselmo antes de presentar el cuadro de las letras españolas durante el periodo álgido de la Inquisición; y así se verá que son falsísimos los hechos que citan para probar que el Santo Oficio era enemigo de la cultura intelectual, y al contrario

que el gran desarrollo de la ciencia española coincide con el mayor rigor de la Inquisición. Empecemos por Torquemada, y la quema que se le atribuye.

Supuesta la verdad del hecho es decir dando de barato que el primer inquisidor hubiera quemado los libros que supone nuestro rabino, nada probaría de lo que él quiere, pues por confesión propia esos libros eran de magia y alquimia, las cuales artes trasforma D. Anselmo por su propia virtud en astronomía y química, con lo cual quedan igualmente transformados los brujos en astrónomos y los alquimistas en químicos. Habrá en contrario nuestro hombre la piedra filosofal y químicos en el siglo XVIII. Si fueran frailes ya podría ir pasando, porque al cabo en materias religiosas nuestro historiador, como el mozo religioso sin dote, según probaremos, se halla poco fuerte, pero tratándose de la historia de las ciencias ya es otra cosa, digalo sino el concilio de Sardes.

Ahora bien, ¿es el supuesto predicho que diablos importa á la ciencia que se quemaran todos los libros de magia y hechicería? ¿Donde se han considerado á los brujos como hombres de ciencia? ¿Qué perdería esta con que desaparecieran las lucubraciones del Vizconde de Torres Solano y el gran sacerdote de los actuales brujos españoles? Porque han de saber nuestros lectores que en estos felicísimos tiempos de adelantos científicos se ha propagado y está propagando la brujería de una manera espantosa, entre los que se apellidan modestamente sabios y despreocupados; y hasta tenemos algunos temores de que el Sr. profesor de historia pertenezca al número, vistos sus lagrimeos sobre la quema de los libros de magia por Torquemada.

Pero lo más gracioso está en que no hay tales *carneros* ni Torquemada quemó libros de ninguna especie en Salamanca, ni Arenas que lo fundó. La invención procede del zurrón de Liorante sin que ningún autor de la época del suceso ni los posteriores hasta el Maestrescuelas de Toledo tuviera de ello noticia, al menos que nosotros sepamos. Si D. Anselmo, como buen alquimista nos presenta alguno rectifiquemos. Después dieron por buena la noticia Prescott y don Modesto de la Fuente, tan poco escrupuloso en estas materias, el cual la hizo popular entre nuestros liberales. Con todo el Sr. de la Fuente pone algunas cortapisas como estas: «se refiere», «decían», suprimidas por el profesor del Instituto que da el hecho como indudable. Siempre es un adelantado que nos recuerda el de los huevos del euento.

Cisneros si que quemó libros en Granada, é hizo bien, como haría un gran servicio á la república de las letras el que quemara todos los ejemplares de la historia de D. Anselmo con permiso sea dicho de la Exma. Diputación provincial, para que no pudiera engañar más á los ignorantes que la estudian, aprendiendo con ella y en ella, de la historia patria, sino la historia de las convicciones de el profesor del Instituto.

Tenemos en el hecho que rescribimos al gran Cisneros otra de las pruebas de esta verdad. Un millón nos dice de libros ó manuscritos árabes.

Cuéntase que tardaron más de seis meses en quemarse los volúmenes contenidos en la biblioteca de Alejandria que el barbajo Omar hizo destruir y repartir entre los haños de la ciudad como combustible, cuanto tardarían en abrasarse los que Cisneros mandó reunir en la plaza de Granada? Tenemos cierta curiosidad en saberlo, para comparar el número de libros quemados. El famoso Draper pone 80.000; Arenas es más rumboso y los eleva á 1.000.000, sobre que el mismo trabajo le costaba haber escrito un 5 en vez de un 1 hizo mal en no elevar la cifra á cinco millones, para que así dedujéramos la cultura de los granadinos que juntaban tan gran copia de libros. «No se ha podido averiguar, dice

D, Modesto de la Fuente, (a) que número de volúmenes desaparecieron en esta quema. Los autores españoles discrepan en esto hasta un punto que parece incomprensible.» Pero lo que no se sabía en tiempo de La Fuente lo supo después ben-Arenas. ¿Se lo habrá revelado algún *Medium*?

En cambio de esas exageradísimas cifras véase lo que refiere Alvar Gomez, autor contemporáneo del Cardenal, en la vida que de él escribió. «Consiguí, dice, fácilmente, sin edictos y sin usar de la fuerza, que llevaran á la plaza los *Alcoranos*, esto es, los libros de la superstición mahometana, y todos los códices de cualquier autor que contuvieran la impiedad mahumética. CINCO MIL VOLUMENES PRÓXIMAMENTE se reunieron.... Todos fueron quemados FUERA DE ALGUNOS QUE PERTENECIAN AL ARTE MÉDICA.» (b)

Por aquí se ve; primero, que la mentirilla de don Anselmo no es de mayor cuantía, ya que está reducida á 995.000, número insignificante; segundo que los libros útiles presentados por los granadinos no fueron entregados á las llamas, pues Cisneros hizo un escrupuloso escrutinio, como el cura de Cervantes, de aquel monton de libros; y tercero que obró como hombre prudente arrojando al fuego aquel farrago de escritos que, si tenían algún valor artístico, carecían por completo de valor literario ó científico, siendo por el contrario grandemente perjudiciales; en lo cual imitó al apóstol S. Pablo, quien hizo en Efero una cosa parecida con los libros de magia en que abundaba aquel emporio del comercio asiático. Y por fin que es un solemnísimo desacierto y tontería de mayor calibre acusar á la Inquisición de enemiga de las letras, y citar en apoyo de esta acusación al inquisidor Cisneros, el hombre que dió mas impulso á las letras entre todos los de su siglo dentro y fuera de España (c) testigos son la famosísima *Poliglota*, y la célebre Universidad de Alcalá fundada por él, para la cual buscó profesores en todos los países del mundo sabio.

Las palabras que cita D. Anselmo como de Nebrija no hemos podido verlas en sus obras, y podemos asegurar que tampoco las vió el profesor del Instituto; pero como las refiere Amador de los Rios, (d) aunque sin acotamiento, no nos atrevemos á negar que las dijera en un rato de mal humor, y que aumentadas pasaban luego á la posteridad como suele suceder; tanto mas cuanto que el célebre humanista no estaria quizá muy satisfecho de la Inquisición que le habia procesado por meterse á intérprete de las Sagradas Escrituras, sin ser mas que gramático; en lo cual aquella hizo lo que debia. Nebrija sin embargo fué uno de los que trabajaron en la *Poliglota* complutense por encargo del inquisidor Cisneros, siendo esto una prueba mas de que la Inquisición sabia apreciar los hombres de letras, sin permitirles por eso salirse de su esfera propia; extralimitación que causó entonces grandes males en Alemania, y los causa hoy en todas partes, por no tener presente el sapientísimo y prudente consejo de Horacio cuando encarga (e) que nadie se entrometa á tratar materias que no conoce. Si D. Anselmo lo hubiera conocido, y conociéndolo lo hubiera observado, no se veria hoy entre la espada y la pared.

Saca á relucir con igual acierto el profesor de Historia á Sta. Teresa de Jesus entre los perseguidos por la Inquisición, para mostrar que ni santos ni sabios estaban libres de aquella fiera. Cosa es de reir, como dice la Sta., este trampantojo con que se trata de embaucar á los niños escolares haciéndoles aprender cosas estupendas. «Iban á mí, escribe la insigne Doctora, con mucho miedo á decirme, que andaban los tiempos recios, y que podría ser me levantasen algo y fuesen á los inquisidores. *Ami me cayó esto en gracia y me hizo reir*, (porque en este caso jamás yo temí, que sabia bien de mí, que en cosa de la fé contra la menor ceremonia de la Iglesia, que alguien viese yo iba, por ella y por cualquiera verdad de la Sagrada Escritura me ponía yo á morir mil muertes), y dije que desso no temiesen que harto mal seria para mi alma, si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la Inquisición; que si pensase habia para que, yo me la iria á buscar y que si era levantado, que el Señor me libraria y quedaria con ganancia.» (f)

Y así fué, quedó con ganancia; porque como la Inquisición era el tribunal mas recto que se conoció jamás, aunque no faltó quien acusara á santa Teresa ante el Sto. Oficio por su *Libro de la vida*; fué aprobado este admirable libro, y llena de alabanzas la Santa Madre su autora que se reía de los que la amenazaban con la Inquisición. Esta bendita Santa en carta al P. Gracian llama

á los inquisidores ANGELES, (a) por donde se ve el concepto que le merecian. De manera que ni antes ni despues de la delación cohibió en lo más mínimo los vuelos de aquel espíritu incomparable el temor del Santo Oficio, á quien amaba ella como á las niñas de sus ojos.

Ya que tambien alega ben-Arenas la prision de Fray Luis de Leon como prueba de que el Santo Oficio perseguia á los hombres doctos digamos dos palabras tan solo pues ellas bastarán á deshacer un argumento tan enclenque. Fray Luis de Leon fué en efecto delatado ante el Santo Oficio, no por papeles anónimos, sino firmadas por doctores de la universidad de Salamanca, de donde él era profesor. Ahora bien, supuesta la querrela ¿qué habia de hacer el Tribunal de la Fé, sino proceder de oficio á inquirir lo que hubiera de verdad en la acusación? ¿Qué diria D. Anselmo de un tribunal que no diera oídos á las quejas formuladas por personas respetables una y otra vez presentadas? El Santo Oficio como tribunal recto y amigo de cumplir con su deber procedió contra el acusado; y como tribunal justo, despues de haber visto la causa, oídos los acusadores y la defensa, absolvió al presunto reo sin penitencia ni nota alguna desfavorable. Tiene dos pares de bemoles el modo de discurrir de nuestros liberales al tratar de la Inquisición. Condena esta á un reo impenitente y pertinaz, como el doctor Cazalla v. gr. y claman indignados «¡Barbaro Tribunal!» Absuelve á otro con todos los pronunciamientos favorables, como al maestro Leon ó á Sta. Teresa de Jesus, y se revuelven airados contra el juez gritando: «¡Tiránico juez!» ¿A quién compararemos estos sempiternos declamadores y tribunos de la plebe para sacar del fuego las castañas con mano ajena?

El maestro Leon, que conocia perfectamente la rectitud del Santo Tribunal, habia predicho su absolución y el consiguiente somrojo de sus acusadores, aplicándose las palabras siguientes del Salmo XXVI que tradujo cuando estaba preso: «*Qui tribulant me inimici mei, ipsi infirmati sunt et ceciderunt.*» Las que vierte de esta manera:

Aquestos que me tienen affigido,

Con testimonio vano

Creer de mí han querido,

Y al fin verán que contra sí han mentido.

¡Tanta era la seguridad que tenia y la confianza en la justicia de la Inquisición!

Innecesario parecerá despues de las apuntaciones hechas, pretender demostrar que el siglo de oro de nuestra hoy desventurada nacion coincide con el siglo de rigor del Santo Oficio. Si fuera verdad lo que dicen esos declamadores acerca de las cadenas con que la Inquisición sujetaba los vuelos del espíritu humano en todas sus manifestaciones, ¿cómo se explica que no ahogara las ciencias y las letras patrias aquel tribunal, cuando era justicia de Enero, antes al contrario entonces fuimos los dueños del mundo, mas que por las armas, por la influencia de la ciencia española?

Enaquinismo intelectual es preciso que padezcan los que crean que la Inquisición perjudicó en lo mas mínimo el desarrollo del saber hispano; pues que los grandes talentos de los siglos 16 y 17 fueron todos ó inquisidores, ó protectores decididos de la Inquisición. En esos dos siglos en que el santo Tribunal desplegaba su acción bien hechora preservándonos de los errores contra la fé, y de las supersticiones mas groseras, fué cuando mas brilló el conocimiento de las cosas divinas y humanas entre nosotros; apagándose aquel conocimiento en la misma medida que se apagaba el influjo del Santo Oficio, hasta que abolido este por la revolución hemos llegado á ser en todos los ramos del saber meros copistas de los extranjeros, salvo algunas raras excepciones de amigos de la Inquisición.

«Clamen cuanto quieran ociosos retóricos, y pinten al Santo Oficio como un conciliábulo de ignorantes y meta-candelas; siempre nos dirá á gritos la verdad en libros-mudos que inquisidor general fué fray Diego Deza amparo y refugio de Cristóbal Colon; é inquisidor general Cisneros, restaurador de los estudios de Alcalá, editor de la primera *biblia poliglota* y de las obras de Raimundo Lulio, protector de Nebrija, de Demetrio el Cretense, de Juan de Vergara, del Comendador Griego, y de todos los helenistas y latinistas del Renacimiento español; é inquisidores generales D. Alonso Manrique, el amigo de Erasmo, y D. Fernando de Valdés fundador de la Universidad de Oviedo, y D. Gaspar de Quiroga, á quien tanto debió la colección de concilios, y tanta protección Ambrosio de Morales; é inquisidor D. Bernardo Sandoval, que tanto honró al sapientísimo Pedro de Valencia, y alivió la no merecida pobreza de Cervantes y de Vicente Espinel. Y aparte de estos grandes Prelados, ¿quien no recuerda que Lope de Vega se honró con el título de familiar del Santo Oficio y que inquisidor

fué Rioja, el melancólico cantor de las flores, y consultor del Santo Oficio el insigne arqueólogo y poeta Rodrigo Caro?... Hasta los ministros inferiores del Tribunal solian ser hombres doctos en divinas y humanas letras, y hasta en ciencias exactas.» (a)

VARAPALOS.

Una nueva desgracia pesa sobre las víctimas de Andalucía.

El *Diario masonizante* de esta plaza, no da ya ni un cuarto para socorrerlas, y piensa *gastar alegremente* la suma que á este objeto tenia destinada.

Y todo, porque un diario católico ha visto la mano de Dios en la catástrofe ocurrida, y dice que á él debemos acudir para que nos libre de males semejantes.

En vista de esto el *mandilifero*, con ese talentazo que el diablo le ha dado, porque Dios para él no existe,

«ha hecho el siguiente raciocinio:

«Si ha sido Dios el determinador de los terremotos; ¿cómo puedo yo, misero pecador, estar libre de que mañana se le ocurra á Dios mover el suelo en que se asienta la población de Badajoz y sepultarme en sus ruinas!»

Guardaré pues los cuartos en la gabela ó los gastaré alegremente antes de que me toque la china...»

De modo que ya lo ven ustedes, si Dios no fuera el *determinador de los terremotos, el interfecto* se consideraria libre, de que, el día menos pensado, se hundiese el suelo en que se asienta Badajoz, sepultándole en sus ruinas.

Este modo de raciocinar ó de respingar, -que en el *interfecto* todo es uno, -parecerá á cualquiera disparatado, si no tiene en cuenta que Barba-Azul tiene un cañon, y que el *Diario de Badajoz* tiene para su uso un *telescopio ó anteojo de larga vista*, con el cual hace estos descubrimientos.

Conque vaya, tenga por no dichas *D. Mandiles*, las palabras del diario católico, y díganos como su profunda sabiduría ha descubierto, que en no siendo Dios el *determinador de los terremotos*, nos hemos de ver libres de ellos.

Porque hasta ahora, eso que se llama *la ciencia*; esa hinchada *ciencia* sin Dios en que tu tanto confias, no ha hecho mas que darse de calabazadas, al investigar las causas y prevenir los desastrosos efectos de un fenómeno que viene repitiéndose en todas las épocas de la historia, y el cual acaba de sumir en la desgracia á nuestros hermanos de Andalucía.

Per ignorar, ignora esa *ciencia* la naturaleza y condiciones de la tierra que pisamos, y al querer dar una explicación de los terremotos, no hace mas que enredarse en un cúmulo de congeturas é hipótesis.

Verdad que esto no debe extrañar á nadie; pues lo propio le ha sucedido al encontrarse frente á frente con el *microbio*.

Y á propósito de la tostada que este *individuo* ha jugado á la *ciencia*, vean nuestros lectores, como ésta, usando del derecho del pataleo, sacude á su contrario en el siguiente soneto, publicado hace pocos días en el *Diario de Badajoz*.

«EL DIABLO Y EL BACILLUS.»

Buscando de la peste en lo pasado,
El negro germen y la impura esencia,
Entre redomas de unto y pestilencia
Encontróse á Luzbel acurrucado.
Hoy la vieja vision se ha transformado,
Y vemos de un cristal por la potencia,
Del virus en la turbia transparencia
Un infusorio ruin pasar á uado.
¡Sigue la procesion! ¡Sigue la tanda!
El diablo muerde y el microbio pica
Con la ponzoña que á la sangre manda.
Y, sin embargo, al fin todo se explica.
¿Qué es la lente? La ciencia que se agranda.
¿Qué es el microbio? El diablo que se achica.

JOSE ECHEGARAY.

A esta bocanada de flato científico, ha puesto los puntos sobre las ies un escritor católico con los siguientes

COMENTARIOS.

«Si son, Luzbel y el bicho, un solo ente,
Esto, en Luzbel, no implica decadencia,
No se mide por varas la potencia,
Y el microbio la tiene sorprendente.
¿Qué la ciencia se agranda con el lente?...
Transeat; pero acredita la experiencia,
Que una larva impalpable de esa ciencia
Y su anteojo se mofa lindamente.
Digna es de figurar ciencia tan vana
De algun Maese Pedro en el retablo,
Pues su última campaña es un oprobio.
Y no sé á la verdad qué es lo que gana,
En fundir al microbio con el diablo,
Dejándonos con diablo y con microbio.

OTRO.

Pues lente en ristre, á caza de lo ignoto,
Sale la ciencia andante en romería,
Váyase á la infeliz Andalucía
El microbio á buscar del terremoto.
Sobre el terreno descuajado y roto
Ensaye del cristal la puntería,

(a) Menendez Pelayo. *Heterodoxos españoles* T. 2.º pá-gina 696-97.

(a) Historia de España. Parte 2.ª Lib. 4.

(b) De rebus gestis Francisci Ximenii. Lib. 2.º Folio 8.º Compluti 1569.

(c) Exceptuamos al Papa Leon X.

(d) Historia de la Literatura Española. T. 7. Pág. 224.

(e) De arte poetica.

(f) Vida de Sta. Teresa escrita por ella misma, cap. 33.

(a) Carta XXXIII.

Y díganos el cómo, el cuándo, el *quía*
De aquel apocalíptico alboroto.
¿Que bien, con el fatal, se compadece,
Misterio abrumador que nos rodea,
De esta ciencia la insípida arrogancia!
La lente que mejora y engrandece
¿Qué es sino dón de Dios, para que vea
Más clara y de más bullo su ignorancia?

C. SUAREZ BRAVO.

Tiene razón el poeta, y lo que no quieren comprender estos sábios a la moderna, lo comprende con su buen sentido el pueblo, y acude a Dios en los grandes conflictos, convencido de la impotencia del hombre para remediarlos.

Conmueve, en verdad, la pintura, que hace un periódico malagueño, de las escenas a que dá lugar la vida de algunos pueblos acampados en barracas.

“En cuanto anochece, dice, se comienza a encender hogueras con las vigas de las casas hundidas, y en seguida comienza el rezo del santo Rosario, seguido de muchas oraciones a Jesus Nazareno y a la Virgen de las Angustias. El Rosario lo dirige el Sr. Cura y cuando este termina, comienzan al rededor de las hogueras rezos particulares iniciados por los mas ancianos.”

Es indescriptible, escribe un corresponsal, el efecto que causan en medio de la oscuridad de la noche, interrumpida a trechos por los rojizes resplandores de las hogueras, las voces de aquellos infelices abandonados que ponen toda su confianza en el cielo.

Aun me parece escuchar, añade, la voz cansada de un anciano rezando:

Por las animas benditas
que en el Purgatorio estan.

Y el pueblo contestando en coro:

Que Dios las saque de penas
y las lleve a descansar.

De cuando en cuando se oyen rugidos parecidos a cañonazos que hacen trepidar la tierra de N. a S. Son pequeños terremotos a los que siguen nuevos rezos.

Sabido es que el pueblo andaluz expresa en cantares sus sentimientos, y que son las *saetas* uno de los medios de manifestación de sus sentimientos religiosos. De cuando en cuando se oyen algunas de estas fervientes oraciones:

Virgen santa, te imploramos
con ojos llenos de llanto,
que no tenemos, Señora,
ya mas casa que tu manto..”

Así siente el pueblo español. El vé la mano de la Providencia en todos los acontecimientos y esta creencia no siega en su corazón los sentimientos de caridad, antes bien los excita, como estamos viendo en estos dias.

Al *interfecto* no le sucede otro tanto.

Y no hay que extrañarlo; porque ni es católico ni español.

Y su caridad no es caridad cristiana, sino masonica.

Gaste en buen hora *alegremente*, como nos dice, su dinero, que no se quedarán por eso sin socorro las víctimas de Andalucía.

Pero sigamos en la tarea de sacar al aire, para que no se apolillen, las gracias del Motín de Badajoz.

Ha dicho un periódico su cofrade, “que el estilo de sacristia está un grado más bajo que el estilo de plazuela,” y agrega el *interfecto*.

“Eso serán ahí en Madrid. Aquí, el estilo de sacristia está lo más bajo posible: por el mismísimo suelo, entre lodo é inmundicias. Como los cerdos..”

Lo que está al nivel, no diremos de los cerdos porque sería ofensivo a estos animales, sino cien codos más bajo que todos los cerdos habidos y por haber, es el estilo de lógia.

No conocemos nada más bajo, más indigno, más miserable, más cobarde, ni más villano, que la calumnia lanzada al público contra el honor de una señora indefensa.

Y esto es lo que acaba de hacer un mason de Almenralejo, valiéndose para ello de las calumnias del *Diario de Badajoz*.

Que es el ceaton donde se reúne, como en su propio lugar, toda inmundicia literaria.

Ya lo vieron nuestros lectores en el número anterior. Un mason de Almenralejo inventó la calumnia y el *Motín de Badajoz* no tuvo empacho en propagarla, de que “en el trayecto de Villafranca a Almenralejo, tren del día 6, una hermana de Caridad dió a luz un robusto niño..”

Los cobardes que de este modo atentan contra el honor, no ya de una, sino de muchas señoras, si que merecen una *robusta* paliza.

Y de mano de arriero, que es la mano más a propósito para contestar á este estilo bajísimo de lógia.

Tratándose de un hecho cuya certeza ó falsedad era fácil averiguar, nos propusimos poner las cosas en claro, y á este fin hemos hecho las más minuciosas investigaciones, resultando de ellas, que todo es pura invención, calumnia miserable.

Y ahora, díganos los hombres de honradez y de vergüenza: ¿quién queda más bajo? ¿el oscuro calumniador que forja la mentira, ó el periódico que da cabida á tales patrañas?

Acaso los hombres que simpatizan con el *Diario* y le protegen y ayudan en esta campaña de difamación, tengan mujeres é hijas. ¿Cuál sería la actitud de ellos si

un periódico lanzara al público cualquier noticia que las deshonrara? ¡Oh! Sin duda cojerian, y con razón, el cielo con las manos y agotarían todos los medios hasta encontrar satisfacción de la injuria recibida.

¿Y creen ellos, que el honor de la última hermana de Caridad es de menos valer que el honor de sus familias? Pues no y mil veces no; que sobre la consideración que se debe á toda señora, se debe á aquellas, la consideración y el respeto á que son acreedores, la virtud y el heroísmo.

A este punto llegábamos cuando viene á nuestras manos el *Diario* correspondiente al lunes.

Lo desdoblamos ansiosos por ver si defendía ó rectificaba la calumnia que desmentimos.

¡Que rectificar! La nobleza del *Diario* no llega á tanto.

Desbarra como suele, pero sobre la calumnia que insertó se calla como un muerto.

Y es otro dato que sirve para medir la altura á que se encuentra el estilo de lógia.

El *interfecto* nunca rectifica á no ser que se lo exijan garrote en mano, ó cuando se lo hacen tragar en los tribunales.

Y ya que de esto hablamos, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de la última de estas rectificaciones voluntarias, hechas por el *Diario*.

El administrador y colaborador de este periódico y maestro de escuela del Hospicio—todo en una pieza—D. Miguél Pimentel y Donaire, publicó el 21 de Diciembre último en su periódico y bajo su firma, un artículo contra el reputado y dignísimo abogado de este colegio, D. Manuel Thomas Hidalgo Benjumea; y este señor, considerándolo injurioso, demandó al autor. En el juicio hubo avenencia, dice un periódico local.

Y la avenencia fué que el maestro consintió en darse á sí propio una zurra espantosa.

¡Avenencia! Pues no fué nada lo del ojo y lo llevaba en la mano.

De esta manera.

Dijo el Pimentel del día 21.

“El señor don Manuel Thomas Hidalgo, (conocido en Badajoz por Benjumea), el mismo que en 1881 puso todo su empeño en que una acreditada maestra de la capital fuera sometida á expediente por haber marchado á Madrid al Centenario de Calderon, en ocasión de no estar funcionando su escuela por falta de local y utilizando la autorización concedida de Real orden á los maestros para poder ausentarse.”

Y contesta en el mismo periódico el Pimentel del 15 de Enero.

“El señor don Manuel Thomas Hidalgo Benjumea, no fué quien en 1881 puso todo su empeño en que una acreditada maestra de la capital fuera sometida á expediente por haber marchado á Madrid al Centenario de Calderon, puesto que la iniciativa partió de otro individuo de la corporación.”

Dijo el Pimentel del 21 de Diciembre.

“El señor don Manuel Thomas Hidalgo, el mismo que en 1882 suscribió, presentó y apoyó una mocion á la Junta provincial en la sesión primera á que asistia el nuevo y hoy difunto Inspector, para que la corporación reclamase del ministro de Fomento el que estos funcionarios fueran excluidos de las Juntas provinciales.”

Y le contesta el Pimentel del 15 de Enero.

“El señor don Manuel Thomas Hidalgo Benjumea no fué el que en 1882 presentó y apoyó una mocion á la Junta provincial en la sesión primera á que asistió el nuevo Inspector, hoy difunto, para que estos funcionarios fuesen excluidos de la Junta provincial; aunque sí fué encargado por ésta de informar é informó en el asunto en union de otro de los individuos de aquella (autor de la proposición.)”

Dijo el Pimentel del 21 de Diciembre.

“El Sr. D. Manuel Thomas Hidalgo, el mismo que en 1884 consintió y aprueba el acuerdo de que sea despojado de su escuela un benemérito maestro, por supuesto abandono de destino....”

Y le contesta el Pimentel del 15 de Enero.

“El señor don Manuel Thomas Hidalgo Benjumea, fué el que en 1884 consintió el acuerdo de que fuera (no despojado como decimos en aquel) sino privado de su escuela un maestro por abandono de destino.”

Y hacemos punto porque no tenemos espacio de que disponer para insertar las lucubraciones del maestro, que nos debe la celebridad de qué tan justamente goza.

No hemos visto trágala mas soberano ni tollina mas bien dada, que la que descarga el maestro del Hospicio sobre sus propias costillas.

Voluntariamente por supuesto.

Bien puede decir este personaje como ‘aquel de la Redoma encantada.

..... yó zurré á mi;

al yó antiguo el yó flamante,

que segun sienta costuras,

parece oficial de saestre.

Y ahora juzgue tóde hombre imparcial. Si poniendo la firma al pié de lo que escriben y en hechos que pasan á su vista, y en cosas que son de su oficio, así faltan á la verdad los hombres del *Diario*, ¿que crédito merecerá su periódico, cuando hace afirmaciones de hechos que no ha presenciado y cuya falsedad ó certeza no pueden fácilmente comprobarse?

La respuesta se deja al curioso lector.

Y siguen las habilidades del *Diario*.

Que al narrar la vista de una causa perpetrará el siguiente *aboguicidio*.

“El abogado D. Manuel de Rueda... solicitó en pocas palabras la apreciación de *circunstancias agravantes* para su defendido..”

¡Fuego de Dios, y que defensas nos gasta el señor de Ruedas!

Eso es tanto como pedir que le aprieten el pescuezo á su cliente.

Por supuesto que hablando en puridad, creemos que este estropicio no es del abogado, sino del *interfecto*.

No tenemos el honor de conocer al Sr. Rueda; pero desde luego aseguramos, que no hay abogado en el mundo, que solicite de un tribunal la apreciación de *circunstancias agravantes*, al fallar la causa de su defendido.

Esto solo lo puede solicitar el *Diario interfecto*.

Que ha cometido por esta vez una nueva *interfección*.

Muy mal ha sentado al H.: *Diario* el último varapalo.

Y se comprende. Eran las contradicciones tan patentes, y tan garrafales los disparates que le sacamos á relucir, que el pobre ha debido quedar abochornado al mirarse en tal espejo.

Pero no hay cuidado, todavía le queda fresca bastante para decir que no nos atrevemos á *refutar los datos históricos consignados en las efemérides* y que *rehuimos toda polémica*.

¡Y es claro! Con un periódico que afirma hoy que “la Gehenna superior era una especie de *purgatorio*,” y que de este “se ven huellas evidentes en el Nuevo Testamento,” y que “hacia mas de 500 años se hallaban difundidas estas ideas (las del Purgatorio) en la Judea cuando predicaron los apóstoles,” y al siguiente día nos dice que “en el siglo V se descubrió la California ó sea el *Purgatorio* por Gregorio el Grande,” y cuando lo hacemos ver esta vergonzosa contradicción, sale del paso diciendo que es *una errata* y se queda tan fresco, calculen ustedes si es cosa fácil el entenderse.

A polemistas de esta talla hay desde luego que adjudicarle la victoria.

Como nosotros lo hacemos con el *interfecto*, dejándole coronado, para mayor gloria, con una ristra de ajos.

Después de esta salida de las *erratas de imprenta*, agrupa el H.: *Diario* los nombres con que solemos llamarle, y agregando otros pocos de su cosecha, se muestra como pesados de que se le pueda nombrar de tantos modos.

¿Y nosotros que culpa tenemos de que el *interfecto*, como buen portugués, use de tantos apellidos?

Por último, unido por tres puntos al articulito, que todo se reduce á lo que dicho queda, hay un suelto, digno rabo de un cuerpo tan enclenque.

El tal suelto es una prueba más de la manera de discutir que nos gasta el *Diario*.

Pero nada; por mucho que se empuñe no hemos de dejar que tergiversar y cambiar los términos de una cuestion mas clara que la luz.

Y volvemos al cuento de la buena pipa.

Había dicho el *Diario* que el Clero es un ignorante, que no tiene mas libro que el *breviario*, que nada enseña á la humanidad.

Estas fueron sus palabras, que nosotros desmentimos citándole algunos de los innumerables individuos del Clero, que han brillado en primera línea en todos los ramos del saber.

El mentecato que así se vé cogido, se empeña en involucrar la cuestion, diciendo que hemos asegurado que todos los descubrimientos científicos se deben á curas y obispos.

Miente como acostumbra el *interfecto*, y le desafiámos á que cite el número, la columna y el párrafo en que hayamos hecho tal afirmación.

No lo hará; sino que continuará imperturbable repitiendo la mentira como lo hace en el suelto que motiva estas líneas y el cual vamos á sacar á la vergüenza.

Dice así:

“La risible pretension que sostiene el periódico místico, queriendo adjudicar á la clase sacerdotal-religiosa los adelantos científicos antiguos y modernos, no merece la menor refutación.”

Lo que no merece mas que el desprecio y la burla de toda persona sensata, es esta manera de mentir tan descarada y cinica.

Pero continúa el *interfecto*.

“Sin embargo, en nuestro número del domingo próximo daremos á la estampa una lista de eminentes hombres científicos (laicos) á quien la humanidad debe los más preciados progresos en ciencias, artes y literaturas.”

La cual tendrá que ver tanto con el punto en cuestion, como *aquello* con las temporadas del año.

Por supuesto, en esa lista de *hombres científicos laicos*, incluirá como ya lo ha hecho, al Canónigo Copérnico, sin perjuicio de darnos luego, que es una *errata de imprenta*.

Así discute el Diario.

Al cual le ha salido para su consuelo, una ayuda en forma de X.

Bien la necesita el infeliz porque está muy malito. La ayuda que viene a refrescar las huestes cansadas del Diario, dice en resumen: que esto es un santo varon, que no ha denigrado a ninguna señora; ni ha tenido que tragarse más de una vez ni más de ciento, las injurias proferidas contra personas respetables; que es un modelo de templanza, de sabiduría y de lealtad en las discusiones, y de tan notable confesión que está llamando la atención en la misma Cortes.

Por otra parte añade la X que es injusta la condenación episcopal que pesa sobre el Diario, y que el Avisador es un pícaro, un bribon, que no da a esa cándida paloma o palomo, un punto de reposo, y que aquí está ella (la ayuda) para todo lo que se ofrezca.

Hasta aquí la incógnita X; que dejaremos en remojo en tanto que se despeje. Y ya ve el Diario como nos complacemos también en dar cuenta de sus triunfos.

SECCION LOCAL.

Hemos recibido copia del siguiente bando publicado por la Alcaldía constitucional de Badajoz.

D. Aureliano Lopez Garcia, en funciones de Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad y Presidente de la Junta local constituida en la misma por disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia a fin de promover suscripciones para el alivio de las calamidades de Andalucía.

Hago saber que por acuerdo de la expresada Junta desde el día de la fecha queda abierta una suscripción pública en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento para que concurran a la misma a depositar su obolo, por modesto que sea, todos los que con dolidos de la inmensa desgracia que affige a nuestros hermanos de Granada y Málaga, quieran voluntariamente contribuir a su remedio.

Lo que me complace en hacer público por medio del presente, prometiéndome de los caritativos sentimientos que en circunstancias análogas han demostrado los habitantes de esta población que responderán todos sin distinción de clases ni de opiniones a la invitación que les dirijo, teniendo en cuenta al hacerlo, que las lágrimas de reconocimiento de sus socorridos hermanos de Andalucía constituirán el más preciado galardón de sus patrióticos sacrificios.

Badajoz 15 de Enero de 1885. Aureliano Lopez. Es copia: A. Lopez.

Tenemos sumo gusto en publicar el anuncio que para su inserción nos remite el Sr. Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Además de las 125.000 pesetas con que este Establecimiento ha contribuido a la suscripción Nacional para auxiliar a las víctimas de los terremotos de Andalucía, en su deseo de favorecer a éstas por todos los medios posibles, ha autorizado a las Sucursales a fin de que reciban las cantidades que las Corporaciones y particulares entreguen con tan benéfico objeto, y para que hagan a la par los giros de los expresados fondos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Badajoz 13 Enero 1885. El Oficial-Secretario, A. Martínez Pastor.

Segun vemos en el Boletín Eclesiástico, el Ilustrísimo Sr. Obispo ha utilizado los generosos ofrecimientos del Banco de España girando sin descuento alguno, al Sr. Arzobispo de Granada, la cantidad de 10.344 reales como primera remesa de lo recaudado por la suscripción que continúa abierta en la Secretaría de Cámara.

Sabemos además que posteriormente ha girado al Ilmo. Sr. Obispo de Málaga 7.000 reales.

Acordiendo gustosos a los deseos de la Junta nombrada por los estudiantes de esta capital, con el fin de allegar recursos para las víctimas de los terremotos, hacemos pública la siguiente excitación dirigida a sus compañeros de la provincia.

A los estudiantes de los Colegios de segunda enseñanza de la provincia.

Compañeros: Badajoz siempre con pasiva acude en masa en auxilio de sus hermanas de Andalucía. Ninguno que sienta latir su corazón, puede permanecer impasible ante tamaña catástrofe. Nosotros hemos recorrido las calles de la población implorando la caridad de sus moradores que ha superado en mucho nuestras esperanzas. Limitados o escogidos otros medios para poder llevar a cabo nuestro obolo a remediar en algo, las tristes consecuencias de tan terribles desastres, que affigen a aquellas provincias, antes ricas y prósperas.

Remitid los fondos que recaudéis a la mayor brevedad posible.

al Sr. Director de este Instituto, depositario de los nuestros; para que todos reunidos, sean entregados a los Sres. Directores de los Institutos de Málaga y Granada para que hagan la distribución que crean conveniente.

No nos dirigimos a vosotros para estimularos porque no lo necesitáis; sino para que rayen unidos los esfuerzos de la juventud escolar de esta provincia.

LA JUNTA.

Dá cuenta el Diario masonico de la suscripción abierta por el Ilmo. Sr. Obispo para socorrer a las víctimas de los terremotos, y añade en son de burla:

«Tenemos la seguridad que el señor obispo llegará a reunir una gruesa suma entre todos los fieles del obispado, que componen el rebaño.»

De seguro mucho mas importante que la reunión entre la manada que lleva por taparrabo el mandil.

VARIEDADES.

«Y YO ESTARÉ MUERTO!»

Doblan las campanas en son funerario; Doblan las campanas en el campanario; Quizás pronto doblen con triste concierto

«Y yo estaré muerto! Cuando por mí doblen, quizás en un día De sol esplendente, de paz y alegría, Irá el hortelano cantando a su huerto.

«Y yo estaré muerto! Irá el caminante por bosque de pinos, Por largas veredas, por largos caminos: Verá el navegante de lejos el puerto.

«Y yo estaré muerto! Bullirá la gente por plazas y calles, Volarán las aves por montes y valles, Correrá el arroyo de flores cubierto.

«Y yo estaré muerto! Irán los soldados, irán a la guerra, Y los misioneros cruzando la tierra, Y las carabanas cruzando el desierto.

«Y yo estaré muerto! Cuando por mí doblen con son funerario, Cuando por mí doblen en el campanario, Si al abrir la fosa hallo el cielo abierto.

«Yo no estaré muerto!»

J. ALARCÓN Y MELENDEZ.

NOTICIAS VARIAS.

En el pueblo del Almendral ha ocurrido un caso de asombrosa fecundidad. Una mujer ha dado a luz dos niñas y dos niños. Los cuatro han nacido con vida; pero murieron al poco tiempo despues de recibir el agua del bautismo.

Hemos recibido una carta de Chelas dándonos cuenta del estado satisfactorio en que se hallan las escuelas, así de niños como de niñas, en aquella localidad.

Otro día, a ser posible, insertaremos esta carta, que hoy no publicamos por falta de espacio.

El Ayuntamiento de Fregenal celebró el 19 de los corrientes unas horas por el eterno descanso del alma de D. Luis Macías, diputado a Cortes por aquel distrito, como última recompensa a los merecimientos y servicios prestados por el difunto en el desempeño de su cargo.

También en esta Capital se celebraron las que estaban anunciadas para el sábado 17 de los corrientes. El acto fué solemne y concurrencidísimo.

Dios haya acogido en su seno, como de veras se lo pedimos, el alma de D. Luis Macías.

Restos antediluvianos. A La Prensa de Buenos Aires dan cuenta desde Villa Roca de un buen descubrimiento que ha de llamar la atención de los zoólogos.

Dice así el parte: Villarroca, Octubre 18. Se ha descubierto a inmediaciones de este pueblo, en la barraza de la izquierda del rio Neuquen una gran cantidad de restos antediluvianos completamente petrificados.

Los huesos son enormes. Hay una pata que mide un metro de diámetro y un hueso de muslo que tiene un metro 56 centímetros de largo.

Se cree que se podrá reconstituir un megaterio. La zoología y la historia puede encontrar algún contingente en esos mudos testigos de pasadas edades.

El Relator, periódico de la república del Salvador da a conocer un nuevo sistema de máquinas fotográficas.

Dice así: «Una fotografía en un revolver.—En días pasados la muchedumbre se agolpaba al rededor de un hombre que apuntaba tranquilamente como a cuarenta y cinco metros de distancia, a la pared de un edificio. Uno de los espectadores, creyendo que esperaba a que alguna especial persona saliese del edificio afuera para enviarle la bala del revolver, se abalanzó al hombre, que continuaba apuntando impasible.

«Que va usted a hacer? le dijo acalorado. — Dos vistas mas: ya llevo hechas diez. Vea usted. El cañon de este revolver contiene un objetivo rectangular perfectamente arreglado. La cámara del revolver es una perfecta cámara fotográfica. Cada vez que tiro del gatillo cae al fondo de la cámara un negativo con la imagen ya impresa, y queda frente al foco.

Vea usted. Aquí está su retrato, que lo he hecho apuntándole al rostro mientras le he ido explicando. El arma, que es una máquina completa de fotografía dentro de un revolver de bolsillo, es invención francesa; su autor se llama Ejalbert.»

Las siguientes observaciones geológicas han sido hechas por el ingeniero Sr. Caicedo en el mismo lugar donde han ocurrido las últimas catástrofes.

«La zona en que están comprendidos Guevejar y su circunscripción se ha trasladado 70 piés al Sudoeste por expansión de gases a través del rio Cogollos. Esto ha cambiado su curso. Además se ha formado un lago al extremo Oeste del pueblo.

El cauce del rio ha aminorado dicha distancia. Por efecto de la traslación de zona se ha producido una grieta que circunvala a Guevejar en una extensión de 75 piés y en dirección Noroeste.

Si los edificios permanecen en pié se debe a que los movimientos de traslación han sido simultáneos en la dirección indicada.

Es imposible restaurar ni edificar de nuevo en tanto que se restablezca de un modo permanente el centro de gravedad y el curso y las corrientes del rio, alterados por el fenómeno.

La fuente que abastecía a la población se ha agotado. La fabrica de pólvora de los Sres. Sevilla, inutilizada.

Opina el Sr. Caicedo, que el Gobierno debe enviar una comisión que estudie el fenómeno singularísimo que aquí se observa.

Está surgiendo una cúspide de mayor elevación, en forma de semicírculo, en el término norte de la zona.

La formación del lago es debida a haberse elevado 15 metros la vertiente opuesta del rio en la parte donde aquél se encuentra.

Los gases siguieron diversas direcciones, desalojando irregularmente a través de los diversos estratos que forman la zona.

Actualmente la grieta mide tres pulgadas de anchura por 25 de profundidad.

Entre las particularidades extraordinarias que ofrece el fenómeno, ha observado el Sr. Caicedo, además del olivo que, partido por la formación de una grieta, permanece mitad a un lado y mitad a otro de ésta, el hecho de que varios árboles están como sumergidos en la profundidad de las grietas, mostrando sus copas sobre la superficie, sin haber perdido la posición vertical.

Segun un periódico de Santander, el Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis abre una suscripción en su secretaria de Cámara, excitando los caritativos sentimientos de los fieles para que concurran con sus generosas aunque humildes ofrendas, al socorro de las víctimas de los terremotos.

SECCION RELIGIOSA.

22 Jueves.—Stos. Vicente, Atanasio y Orónico. Santa Germana.

23 Viernes.—Stos. Ildefonso, Parmenas y Severiano. Sta. Emerenciana.

24 Sábado.—Ntra. Sra. de la Paz, Stos. Timoteo y Tirso.

25 Domingo III despues de la Epifanía.—La Concepción de S. Pablo, S. Ananias y Sta. Elvira.

26 Lunes.—Stos. Policarpo y Teógenes. Sta. Paula.

27 Martes.—Stos. Juan Crisostomo, Mario, Juliano y Emérito.

28 Miércoles.—Stos. Flaviano, Julian y Cirilo. Santa Margarita.

Continúa el Mes del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de Carmelitas. El sábado estará expuesto S. D. M. pudiéndose lucrar las indulgencias de la Adoracion Reparatrix. El domingo habrá Plática.

El domingo al toque de Oraciones, ejercicio de los siete domingos de S. José, en la Iglesia de Religiosas Trinitarias.